

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....
 Entre noticias, id.....
 En tercera plana, id.....
 En cuarta plana y comunicados, p...
 convencionales.....
 Esquelas desde 1950 pesetas en primera
 plana, 6 en tercera y 4 en cuarta habien...
 pesetas.
 (Cada inserción sujeta a 10 céntimos
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA," - AVILA

Desde primero de Noviembre quedan abiertas en el local de la calle de Vallespín número 17, los siguientes cursos:

- Francés para caballeros.—Aleman para caballeros.
- Francés para señoritas.—Aleman para señoritas.
- Dibujo, bajo todos sus aspectos, Lineal, Topográfico, Figura, Paisaje Labores, Pintura etc.

A DIEZ PESETAS MENSUALES

Para más detalles dirigirse al Director Sr. Goitia.

TELÉFONOS 4 Y 24.

ARRIENDO DE DEHESAS

Se arriendan á labor y pastos las dehesas de Mesegar, situada en término municipal de Sotolbo, y la de Florida, en el de Casasola. Para tratar con D. Marcial Rodríguez, en Sotosancho.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

Una manifestación Madrid 7 (16'15).

El Alcalde de Manzanares telegrafía hoy al Ministro de Instrucción pública dándole cuenta de haberse celebrado en aquella ciudad, una manifestación para pedir al Gobierno ordene la clausura del Colegio de Maristas.

El señor Jimeno ha telegrafiado al Director del Instituto de Ciudad Real pidiéndole antecedentes acerca del asunto y adopte las medidas que sean del caso.

Llegada de un Ministro

Esta mañana ha llegado á Madrid, el señor Marqués de Villalobar, Ministro de España en Portugal.

A medio día estuvo en Palacio donde fué recibido en audiencia por S. M. el Rey.

El Marqués después de cumplimentar á D. Alfonso, le dió detallada cuenta de la actual situación de la vecina república, ignorándose los términos en que lo hizo.

En Alhucemas

El General Aldeve telegrafía hoy al Gobierno, dándole cuenta de que en la madrugada de ayer, hostilizó el enemigo con gran insistencia, quemando las casas de varios moros adictos.

Estos se defendieron con gran valor, disparando desde el barranco Sur de Agdir.

Los cañones de la escuadra y los de la plaza cooperaron notablemente al cañoneo, que cesó al anochecer.

En el bombardeo intervinieron el «Pelayo», el «Princesa de Asturias» y el «Recalde».

No ocurre otra novedad alguna en la plaza de Alhucemas.

La guerra turco-italiana

Según las noticias oficiales recibidas, sigue desarrollándose la lucha en Trípoli, sin que hasta ahora se vislumbre cual de los combatientes obtendrá la victoria.

Una conferencia

Para tratar de asuntos relativos al Canal de Lozoya, hoy ha conferenciado con el Sr. Canalejas el Sr. Mellado.

Ambos personajes han almorzado juntos.

El Consejo de mañana

En el Ministerio de la Gobernación, se celebrará mañana por la noche un Consejo de Ministros.

Según parece será preparatorio del que el jueves presidirá S. M. el Rey.

El artículo 29

Siguen recibiendo datos acerca de los concejales que han sido proclamados por el artículo 29.

Según aquellos, el número de concejales proclamados sin lucha alcanzará á un 50 por 100 de los que correspondía elegir.

La peste bubónica

Las noticias recibidas hoy de Tánger dan cuenta de haber sido atacado de peste bubónica un súbdito francés.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas en los puertos para todas las procedencias de Tánger.

El General Alfau, de acuerdo con el Gobierno ha dispuesto la más estricta vigilancia para todas las procedencias del interior.

Palacio-Valdés.

PORTUGAL ANTE EUROPA

En España la República de Portugal tiene amigos, tiene partidarios y hasta admiradores más ó menos platonicos, seguramente menos de lo que corresponde al derecho de gentes y á los deberes de hospitalidad.

En Galicia los socialistas actuaron de policías y delatores en favor del Gobierno portugués, treinta operarios de Villagarcía, entre los cuales había algún afiliado al socialismo militante, á quienes se llamó para que embalsen 160 toneladas de arm s cobrando jornales de cinco duros diarios, después de realizar la tarea denunciaron el hecho á un comité del partido y á este soplo indigno se debe el decomiso de armamentos realizado en Orense, que retrasó un movimiento contra revolucionario que era entonces de éxito seguro. Gracias á la delación de aquellos obreros, perdieron entonces los monárquicos

cinco mil fusiles modernos y dos baterías. No creo que haga falta tanto para derribar la carcomida república de Portugal.

En Madrid hay republicanos que presten al Gobierno de Lisboa con desinterés relativo, pero con un celo infatigable, una proyección personal verdaderamente eficaz. Algo por solidaridad de ideas, algo por obra y gracia del papel moneda que con tanta prodigalidad emite el Banco de Portugal, los carbonarios han encontrado en España agentes de piertos, espías, prensa benévola y hasta fieles ejecutores de sus designios.

Para contrarrestar este movimiento con los republicanos de buena fe, con los que nada cobran por sus trabajos, yo apelaría á un sistema, hacerles pasar una semana en Lisboa, ó en último término obligarles á leer durante una quincena la prensa de Portugal. Tengo absoluta confianza en el éxito del procedimiento.

Un hombre honrado, un republicano y un liberal de buena fe no pueden simpatizar con los gobernantes de Portugal. Cuanto más arraigadas sean sus convicciones políticas más han de exacerbarlos. La República de Portugal es el descrédito de un régimen, la negación de todo principio de fraternidad y progreso, la bancarrota del radicalismo.

Que hablen s ren mente los hombres de la izquierda que blasonan de austeros, y oigan si admiten su identidad con los legisladores republicanos que han propuesto en Lisboa la confiscación de bienes por delitos de ideas, que se atrevan á confesar que aplauden la conducta de un gobierno que ha encerrado en las cárceles y en las bodegas de los buques á seis mil ciudadanos honorables sin que pese sobre ellos otro cargo que el de sospechosos de desafecto á la República; que digan si en el siglo XIX se puede consentir que amparan o su conducta con la bandera de Libertad, Igualdad y Fraternidad exista un pueblo de Europa donde se confiscan bienes y se encarcele y se haga de aparecer las personas que no piensan como los gobernantes, sin procesos ni sentencias de tribunales regulares, un pueblo donde las esposas de los emigrados, las madres de los sacerdotes y las hijas de los conspiradores son conducidas en cuerdas, de presos de cárcel en cárcel, un pueblo donde las autoridades contemplan impasibles como se incendia y se saquea la casa de un monárquico, y cuando éste protesta desde el extranjero, le contestan que se presente en Lisboa de rejas adentro si quiere formalizar su reclamación, un pueblo del que han tenido que emigrar en un año, huyendo del terror rojo, más de doscientas mil familias.

Quien abone est s ignominias, es un desalmado.

La verdadera situación de Portugal la desconoce la opinión pública española, la desconoce el gobierno, y es fuerza también que la desconozca Europa. Si no fuese así, la opinión sana del viejo continente que quiere ser árbitro supremo de la moderna civilización se habría levantado en protesta clamorosa aplastando á ese tragico arlequin que chorrea sangre y maldad por todo su diminuto cuerpo.

Si la contra revolución fracasara, si los portugueses vejados y oprimidos por el terror rojo se declararan incapaces de resistirse por sí mismos y de salvar á su patria, se impone que Europa intervega en los asuntos de Portugal que el derecho de gentes, el respeto á las ideas y la dignidad humana se imponga á palos, que no ha de ser muy difícil ni arriesgada la empresa.

Esta intervención, por instinto de salud, por deberes de vecindad y por razones de patriotismo debe iniciarla España, y en este sentido es preciso preparar el ánimo del país, teniendo en cuenta que ha de ser más fácil llegar á Lisboa que á través el Kart, y no perdieron o tiempo de vista que la posesión del más hermoso puerto del Atlántico bien merece el sacrificio de unos cuantos millares de cartuchos.

Cirvent.

REGALOS DE EL DIARIO DE AVILA A SUS SUSCRIPTORES

Relación descriptiva

- 1.º Una máquina de coser de bobina central, sobre mesa de extensión con cinco gabinetes.
- 2.º Una escopeta marca Jabali de dos caños: palanca cimera; culata de nogal forma pistola; dobles enganches y ajustes de la mayor precisión.
- 3.º Un gramófono de bocina, de la Sociedad francesa Le Gramophone.
- 4.º Un reloj de pared del acreditado comercio de relojería y platería de D. Francisco Kaiser.
- 5.º Una manta de viaje de las denominadas de gamuza, va recogida entre correas para su fácil transporte y procede del gran almacén de tejidos de D. Bartolomé Yañez.
- 6.º Una lámpara eléctrica para despacho con artístico pie de bronce y pantalla de cristal.
- 7.º Un corte de traje para caballero de la acreditada Sastrería de D. Juan García Encinar.
- 8.º Un Reloj despertador. Gran novedad, forma de bolsillo, garantiza su buen funcionamiento el popular y competentísimo relojero D. Antonio Cordero, de cuya casa procede.
- 9.º Un nécessaire de viaje de piel de foca, forma cartera.
- 10.º Una merienda. Lote compuesto de dos paquetes de chocolate con vainilla, elaborado á brazo; una cabeza de jabalí rellena; una lata de sardinas rellenas de jamón; dos salchichones de faisán y perdiz; una lata de carne de rescurada de Libby especial; un frasco de aceitunas rellenas de anchoas; dos melones de Valencia (especiales), y dos botellas de vino Rioja de las bodegas Franco-Españolas, todo ello procedente del comercio de ultramarinos finos de D. Nicolás García.
- 11.º Un reloj extraplano de acero oxidado, para caballero.
- 12.º Un bastón paraguas alta novedad de la afamada camisería y comercio de tejidos de D. Jesus Rodríguez.
- 13.º Un polígrafo. La Blanca encerrado en sólido y bonito estuche.
- 14.º Una caja de botellas de Jerez de la marca «Villalba Chacón» del importante almacén de coloniales de D. Agustín de Vega.
- 15.º Una máquina de afeitar fuertemente plateada con 6 hojas de ecambio marc. «Handy» en bonito estuche, de la ferreteria de la señora Viuda de D. Eusebio A. Pérez.
- 16.º Un juego de cristal para mesa, compuesto de seis vasos para agua y seis para vino de fino cristal cuajado con filete dorado y artístico fotografiado de Santa Teresa, dos antiguos y acreditado comercio loza y cristal de D. Cristóbal Pardo.
- 17.º Un zootropo de gran tamaño con variedad de vistas, de la librería, comercio de juguetes y paquetería de D. Lucas Agustín.
- 18.º Una elegante caja de «pallach» con pastillas y bombones de la fábrica de D. Luis Sampedro.
- 19.º Un elegante esuche con pitillera y fosforera, de los acreditados comercios de platería y relojería de D. Manuel Llorens de Ros.
- 20.º Una docena de cajas de Yemas de Santa Teresa (especialidad de la afamada confitería la Flor de Castilla).
- 21.º Una cafetera Rusa niquelada.
- 22.º Un ejemplar de la obra «Vida de Santa Teresa de Jesús» editada por la Imprenta católica de D. Emiliano G. Rovjas.
- 23.º Un artístico objeto de cerámica.
- 24.º Un frasco de agua de colonia, otro de Ron-quina y una caja de polvos de la Droguería y Perfumería de D. Inocente Guerras.
- 25.º Una caja con 100 librillos de papel de fumar de la reputada marca Abadie.

26. Seis libras de chocolate de la fábrica de Santa Teresa de Aquilino Cruces.

Los objetos se adjudicarán separadamente por el orden que se relaciona en este número.

Todo suscriptor á EL DIARIO DE AVILA tendrá derecho á los regalos de esta publicación sin más requisito que el de acreditar haber satisfecho el importe de su suscripción. Para verificarlo podrán utilizarse las referencias de los libros de la Administración del periódico ó los recibos expedidos por ésta.

Los suscriptores podrán recoger un vale numerado para el sorteo por cada uno de los cuatro trimestres de año actual y otro más por los que abarcan adelantado de los dos primeros trimestres de 1912.

Los que hubiesen hecho su suscripción en meses que no coincidan con el principio de los trimestres que terminan en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre así como los que se suscriban desde hoy en adelante recibirán, á más de los vales que le correspondan con arreglo al párrafo anterior, otro por la fracción de trimestre de su suscripción, siempre que por ella hayan pagado cuando menos una mensualidad.

Los vales numerados para el sorteo se retirarán de la Administración de EL DIARIO por los suscriptores ó las personas á quienes éstos designen hasta el cinco de Diciembre. Los que para esta fecha no lo hubieren verificado, se entenderá que renuncian á su derecho para tomar parte en el sorteo.

El acto del sorteo, será público, tendrá lugar á las doce del día 20 de Diciembre en el salón del Coliseo Alhucemas ó en otro de análoga capacidad y de su resultado se levantará la oportuna acta por uno de los Notarios civiles de esta ciudad y el testimonio de aquella se publicaremos en los dos números de los días siguientes al en que se verifique.

El proyecto de traída de agua

Rectificación de erratas.—Una reunión

Nuestro distinguido amigo D. Benabé Rodríguez, autor del proyecto de abastecimiento de aguas de nuestra ciudad, de que ayer dábamos cuenta á nuestros lectores, nos ruega hagamos constar que, en la hoja que aquí se expone se han cometido algunos errores de imprenta que importa subsanar, figurando entre ellos los siguientes:

Proyectos varios, segunda página línea 20. donde dice: proyecto sea más, debe de decir: proyecto sea más. En nuestro proyecto, línea 1 donde dice: en que tiene agua, debe de decir: en que entra el agua. En condiciones financieras, página sexta, línea 6.ª donde dice: podemos pagar, debe de decir: podemos pagar.

También nos ha manifestado el Sr. Rodríguez que invitado por el Alcalde de esta ciudad, ha dado esta tarde ante dicha autoridad y Comisión de aguas de nuestro municipio amplias explicaciones acerca de expresado proyecto, ofreciéndose al propio tiempo, á referida corporación para cuanto pueda relacionarse con el estudio y realización de su proyecto.

Elchagüe y los obreros

Una Comisión de obreros valencianos ha entregado al capitán general de Valencia un mensaje, que susciben 700 compañeros, representantes por los de la Comisión.

El mensaje dice así: «Excmo. Sr.: Los obreros valencianos que suscriben tienen el honor de expresar sinceramente al capitán general de la región su adhesión por la acertada y oportuna intervención en el restablecimiento del orden en esta ciudad, elemento indispensable para la clase obrera para que pueda desenvolverse, para su perfeccionamiento y para que con la debida serenidad y sosiego pueda proporcionarse los medios necesarios para atender á las ineludibles exigencias de las familias.

Al propio tiempo, protestan contra las insidiosas calumnias que, para manchar el horno militar, expusieron ante el presidente del Consejo y han propgado por medio de la prensa los que, titulándose republicanos, amigos del obrero y patriotas, carecen de la civica honradez que la investidura de tales títulos exige para ser respetados, cualquiera que sea el prisma á través del cual se mire.»

“L ASSICURATRICE ITALIANA,” DE MILAN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.
 Fondos de garantía. L. 11.274.944'99.
 Siniestros pagados. L. 28.820.627'10.

Agencia española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.

Representantes en todas las provincias
AVILA: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

ALEGRAS ABULENSES

La gran Doctora de Avila, la incomparable Teresa de Jesus, la que ante la vista de los racionalistas ya que no la concedan santidad especial favorecida desde el cielo, la consideran como mujer extraordinaria, como un talento preclaro, y una escritora insigne, la que al hablar de los hechos sobrenaturales que se verifican en el orden psicológico, lo hacen con igual lucidez, con la misma seguridad e idéntica certidumbre que al estudiar los hechos simplemente naturales, esta Santa que es nuestra idolatrada Virgen, tendrá pronto una casa digna del preclaro tesoro que Dios creó e hizo nacer en nuestro suelo.

Tenía que suceder así, pues la idea emitida para la realización de tal fin en nuestro artículo anterior, estaba basada en esa fe religiosa que no es ilusión de la fantasía, en esa fe que apartada de las controversias religiosas hace vivir a las almas tranquilas a la sombra de la verdadera creencia, creencia que los que las custodiamos fielmente nos sirven de bálsamo para restañar todas las heridas, siendo al mismo tiempo paño que seca todas las lágrimas, y esperanza que reanima y fortalece los corazones. Esta fe es la que ha movido a los muchos que nos han animado para que prosigamos en nuestra idea asegurándonos el triunfo sino desmayamos en ella. Obedeciendo estas indicaciones antes de poner la proa al asunto, vamos a exponer el rumbo que ha de seguir la nave para llegar al puerto sin que ninguna temporal por furioso que sea pueda detener nuestra marcha.

Como tenemos anunciado lo antes posible se reunirá una junta que será la encargada de comisionar a persona competente con el fin de hacer una circular que se mandará a todos los periódicos y asociaciones católicas del orbe cristiano. Ocioso es decir lo que ha de ser documento de trascendental importancia; además aunque mis buenos deseos me incitaban a decir algo, serían inútiles mis iniciativas, pues nacidas de un ignorante como yo resultarían un borron en dicha circular.

Lo que yo entiendo no debe de omitirse en la circular, es el deseo de la España católica y en especial de la ciudad de Avila, de ver comisiones de todos los católicos del mundo que vengán en peregrinación a conocer esa casa así que estén terminadas las obras. Este como todos los puntos pueden ser tratados por esas personas competentes no dudando que con su sabiduría han de emplear palabras que ablanden los corazones para que contribuyan con su óbolo por pequeño que sea a realizar una obra que es necesario llevar a feliz término.

Adelante y adelante, con la fe y la constancia todo se conseguirá. Con paciencia todo se alcanza.

Nicanor Calleja.

Distribución de premios

Según anunciamos a nuestros lectores, en las tardes del lunes y martes últimos, ha tenido lugar en el salón de las Escuelas Dominicales, el

acto solemne del reparto de premios a los niños y adultos, que durante el curso anterior, han asistido a las explicaciones católicas, que por mandato expreso y con la bendición de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, se celebraron en los Centros de San Pedro, Santiago, San Esteban y San Andrés, dirigidas por el ilustrado y celoso Clero Parroquial, con la valiosa cooperación de los respetables sacerdotes adscriptos a las parroquias y de católicas y piadosas damas y señoritas, que convenidas de la importancia religiosa y social que esta institución tiene, coadyuvan a tan caritativa y hermosa obra, instruyendo en las enseñanzas del catecismo a los niños que a los citados Centros concurren.

Con orden y manifiestas muestras de gratitud, hemos visto acercarse estas dos tardes, a recibir de manos del bondadoso Prelado que rige los destinos de esta Diócesis, ropas de vestir, con las que la caridad inagotable de señor Obispo ha querido recompensar los adelantos en el estudio del catecismo y la asistencia a las explicaciones del mismo a más de «mil quinientas» personas, para quienes de labios de nuestro Prelado han salido palabras de paternal cariño e interés, que todos han agradecido en su valor.

Actos tan hermosos y tan llenos de caridad, como en favor del pobre y del necesitado, constantemente realiza la Iglesia, por medio de sus Pastores, jamás los vemos secundados por los que en nuestra Capital se llaman «credentores y defensores» de las clases necesitadas, para las que usan palabras huecas y el relumbrón, que solo proporcionan a sus oyentes, envidias, rencores, e inquietudes, que se traducen después en sublevaciones y huelgas injustificadas, terminando en lucha fratricida y lamentable, cuyos víctimas inocentes suelen ser siempre, esposas cariñosas y tiernos hijos a quienes el hambre y la miseria hacen presa de sus iras.

Ver la necesitada clase trabajadora de nuestra ciudad, quienes son los que más la aman y por ella se interesan y si aun duda de la verdad que aquí se manifiesta, cuente las caridades que recibe de sus modernos y vociferos defensores, y las que constantemente recibe de quien lo repite una y mil veces, que no solo de pan vive el hombre, sino de las doctrinas santas que le sostienen dentro del temor de Dios.

H.

Conversaciones electorales

—¿Has leído la alocución de los conjuccionados?

—No; solo he leído el manifiesto.

—Pues entonces no has leído cosa buena.

—¿No podías tu facilitármela?

—Ya lo creo, como que la conservo como oro en paño. Escucha y no te rías.

«Ciudadanos: Si tenéis amor a vuestra patria chica, elegir representantes en el Municipio que os garanticen trabajar por la prosperidad de ella.

Nadie como los candidatos de Conjucción Republicano-Socialista, que os autorizan a destituirles si no cumplen con su deber.

Abulenses: Por decoro y por dignidad debéis votar la candidatura de Conjucción.»

—Pero no es una alocución, eso parece el anuncio de un específico.

—¿Qué cosas tienes, nada te parece bien!

—Pues, qué, ¿no has visto en la cuarta plana de los periódicos algún anuncio de esos que empiezan «Si queréis conservar vuestra salud, no dejéis de hacer uso de las Píldoras X. Nada como las Píldoras X para combatir la anemia y la debilidad general.

Si con ellas no obteneis los resultados apetecidos, tenéis derecho a que se os devuelva su importe.

Anémicos y débiles: por vuestra salud debéis usar las Píldoras X.

—Tienes razón.

—Además y esto es lo más grave, el que no vote la candidatura conjuccionista pierde, según ellos, el decoro y la dignidad.

—Eso parece desprenderse de la alocución. Pero aunque así sea más garantías no puede dar ningún candidato.

Tu como elector tienes derecho a pedir al concejal que elijas lo que quieras y éste está obligado a cumplir con su deber, que no es otro que el de servirte en cuanto de él solicites y si no renuncia.

—Entendido. Yo te pido que adquieres mi calle y la limpien casi todos los días. ¿Que me lo conceden? ¿tan contentos todos. ¿Que no consigo nada? pues inmediatamente tiene que presentar la renuncia al concejal.

Eso es magnífico, pero solo veo un inconveniente y es que en Febrero no va a quedar en el Ayuntamiento un solo concejal conjuccionista, dado el caso de que entren.

—Hombre, ¿tan poca confianza tienes en ellos?

—Te diré, creo que van animados de los mejores propósitos, pero se me figura que no van a tener tiempo de ocuparse de nada que redunde en beneficio de la población.

—No comprendo.

—Si, hombre. El partido a que pertenecen ya sabes que está ocupadísimo con motivo de esa patriótica y humanitaria campaña emprendida para arrancar de manos de la justicia a esos infelices e inocentes vecinos de Cullera.

—¿Y qué?

—Pues que si el partido lo ordena ellos tendrán que secundar aquella y no podrán dedicar su actividad a otras cosas.

—Luego tu crees...

—Creo que por dignidad y por decoro no debemos los buenos abulenses, dar un solo voto a los que se compadecen ahora de aquellos reos, y no se compadecieron de sus víctimas.

—Me vas convenciendo.

—Y además, nosotros no queremos políticos en el Ayuntamiento, queremos administradores y los conjuccionistas nunca dejan de ser lo primero.

—Pues que cuenten con mi voto... en contra.

El Tío del Gabán.

Republicanos a Portugal

Copiamos de «El Debate.»

«Anoche salieron en el rápido de Portugal, con dirección a Lisboa, don Melquiades Alvarez, D. Alfredo Vicenti D. Luis Casanueva, D. Toribio Fernández Morales y D. Antonio de la Villa, los cuales van a aquella capital para asistir a la inauguración de escuelas creadas por centros republicanos.

En el correo había salido, dos horas antes, con el mismo destino, el doctor Esquerdo, que se unirá en Valencia de Alcántara a los expedicionarios, con objeto de entrar juntos en Portugal.

Es lo único que les faltaba a los republicanos de aquí estrechar la mano a sus correligionarios portugueses.

Aunque el partido que podían tomar era quedarse entre ellos, ¡para la falta que aquí nos hacen!...

La ida del doctor Esquerdo nos parece muy oportuna, pues los que van y los que los esperan no dejan de necesitar sus cuidados.»

Conformes en un todo, querido colega.

Coliseo Abulense

Gran función extraordinaria para mañana jueves 9. Beneficio y despedida de la compañía.

En la cual tomará parte desinteresadamente, y en atención al acto benéfico, el aplaudido cuadro artístico del Orfeón Turosiense Abulense.

A las nueve y media función entera.

1.º La zarzuela en un acto «Término medio.»

2.º «Los Puritanos.» Desempeñada por el cuadro artístico del Orfeón Turosiense Abulense.

3.º «El tío de Alcalá.»

NOTICIAS

Ha sido aita en la Academia de Intendencia militar, el aspirante, aprobado en la última convocatoria, Sr. Chamorro, quien se ha incorporado en dicho Centro docente a sus compañeros de promoción.

SE VENDE: bonita casa en la Plaza de la Feria número 4, que consta de planta baja; huerto con arbolado y cuadros.

Para tratar D. Isidro San Segundo Reyes Católicos 27, Z. patería.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura riquísimo, escrófula y debilidad en general.

Único depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampeiro, véase el anuncio de cuarta plana.

Antigüedades

Las compra en su comercio de la calle los Reyes Católicos, número 32, Cristóbal Pardo Vaquero, Avila.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al oficial primero del cuerpo de Intendencia, nuestro querido amigo D. José Osorio Zumaeta, destinado recientemente a la Comandancia de tropas de Melilla.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Fumadores, pedid papel ABADIE

REGALAMOS

A nuestra distinguida clientela en atención al favor que nos hace al surtirse de géneros en nuestro Comercio la tercera parte del importe de la compra que haga de tres días al mes si ésta la hace en un día que corresponda con el último número del premiado con el mayor en el sorteo de la Lotería de fin de cada mes.

Verdadero Comercio de los Nieves. 12.—Reyes Católicos 12.—Avila.

GRAN SASTRERIA DE Eugenio Martín

Se murió un marino, allá, en esos mares, sin pasar tormentos ni tener pesares. Porque al fin y al cabo y al cabo y al fin, llevaba un chaleco hecho por Martín.

Eugenio Martín.

4, Reyes Católicos, 4, Avila

Ha sido nombrado interventor general de guerra, el que lo es del Ejército, D. Andrés Pitarich, y se destina a las inmediatas órdenes del intendente D. Narciso Amorós, al mayor D. Arturo Ureña.

ANTIPALUDICO S. DIAZ Véase anuncio 3.ª plana.

Fotografía Perales

PISCADERÍA 16

ABRIGOS de paño a 20, 25, 35 y 50 pesetas de felpa, seda y astracán desde 25 pesetas a 150.

GABANES para caballero de géneros todo lana a 35, 50, 60, 75 y 100 pesetas.

PELLIZAS desde 9 pesetas a 50.

TRAJECITOS y gabanes para niños y niñas y todo lo concerniente a el ramo de Sastrería comprareis con 25 por 100 de economía en la acreditada casa Garcia Encinar, Avila.

Mañana se reunirán los adjuntos e Interventores que han de constituir las mesas en las próximas elecciones para concejales, con objeto de recibir los nombramientos.

LABRADORES

Sulfato de cobre inglés por arrobas, precios especiales.

Se necesita un chico.

Tomás Pérez núm. 6 Droguería.

El mejor de los laxantes: **Grains de Vals**, ósis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Avila, Farmacia La Puente y otras importantes.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento de esta Capital, en segunda convocatoria, la sesión que no pudo tener lugar el lunes.

El enfloquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, gana estos enfermos estenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Los nuevos cuerpos de Intervención e Intendencia

(Continuación).

Subintendentes de segunda (antes comisarios de segunda.)

Sánchez y Jiménez, excedente en la séptima región y a las órdenes del intendente; García Moreno; Pezzi y Gutiérrez, Intendencia militar de la segunda región; Martorell, de la primera; Gómez Arguello, de la tercera; Alcover, Establecimiento central de Intendencia; Barceló, Intendencia militar de la tercera región; García y Medrano, de la sexta, Pacheco y Martínez, Intendencia general militar; Estrada y Rios, id. militar de la segunda región; García y Martínez, de Tenerife; Maqueda y Romero, de Melilla; Lassa y Nuño, de la cuarta región; Conrotto y Méndez, de Melilla; Linares y S. villa, excedente y en Comisión a la Intendencia militar de Gran Canaria.

Mayores de Intendencia (antes comisarios de segunda)

Egido Prieto, Estado Mayor Central; Sánchez y Gómez y Clausó López, Intendencia militar de la cuarta región; García Castro, de la segunda; Mesa y Lorenzo, ídem general militar; Boville y Figueras ídem militar de la primera región; Madrigal y Meseguer, de la segunda; López y Martínez de Melilla; Rojas, ídem general militar; Escobar y Bulnes, de la primera región; Linares y Casals, de la quinta; Fuertes Arias, Centro técnico de Intendencia; Bernal y Santamaría y Cabarrús, Intendencia general militar; Sanz y Martín, de la segunda; Gutiérrez, de la primera; García y Aguilar, Academia de la Intendencia; Lorenzo Aleu, Intendencia militar de la quinta región; Cobos y Ariño, Comandancia de tropas de Ceuta; Butrón y García, Intendencia militar de la segunda región; B. renquer de la cuarta; Villegas y Rico, ídem general militar; Sanz Cruzado y Santos, ídem de la sexta; Oyuela y Flores, ídem general militar; Escartín y Gómez, ídem militar de la quinta.

ta región; Ruiz Aguilar, de la segunda; Esquivel y B. yón, Ministerio de la Guerra; Ogazón y Cicer, Intendencia militar de Gran Canaria.

García Gutiérrez, Reemplazo por enfermo en la segunda región; Conde Marcos, Intendencia militar de la sexta; Solier, de la quinta; Caja, de la séptima; Pérez Inigo, Academia de Intendencia; Silva y Fernández García, Intendencia militar de la primera región; Ducassi, de la segunda; Ruiz Escudero, de la primera; Sarmiento, excedente en la segunda región y en comisión en Larache; Muchada, Intendencia general militar, Morell, excedente y a las órdenes del intendente Aguado; Martín Lunas, Intendencia general militar, Pastrana, Intendencia militar de Melilla; Goytre, de la tercera región; Esteban, de la sexta; Márquez, de la segunda; Blesa, primera Comandancia de tropas; Pascual, Junta facultativa de Intendencia para el percibo haberes, prestando servicio en la Escuela Superior de Guerra; Roldán, Comandancia de tropas de Melilla; Puente, Intendencia militar de la segunda región; Martínez Abad y Calvo Alvarez, de la quinta; Disdier de la cuarta; Godino, excedente en la primera región y a las órdenes del intendente Aramburu; Iglesias Luque, Intendencia general militar; Astorg, Intendencia militar de la séptima región; Rodríguez Carré, de Baleares; Bienzobas, de la sexta región; Contreras, de Ceuta; Mir, de la tercera región; Garnicade Melilla; Pérez, Novia, de la primera región; Valle García, supernumerario de la quinta región; Santa Ana Copete, Academia de Intendencia para el percibo de haberes, y Labrador, supernumerario de la primera región.

Mayores de Intendencia (antes oficiales primeros.)

González Martín, Intendencia militar de la séptima región; Boeto, de la octava; Colomer, de la tercera; González Manso, Intendencia general militar; Álvarez Gómez, excedente y en comisión en la Intendencia militar de Melilla; San Juan Carro, excedente en la séptima región; Abellán, Intendencia militar de la cuarta región; Rodríguez Tejedor, Intendencia general militar; Carrasco, Intendencia militar de la octava región; Colomer Aparici excedente y en comisión en la Intendencia de Melilla; Llorente Poggi, excedente y en comisión jefe administrativo de las líneas avanzadas de Melilla; Fernández Izquierdo Abascal, Intendencia militar de Baleares; Vega Nieto, de Tenerife.

(Continuará.)

Risum tenete

Pues señor, estos rotativos liberales son los mismísimos... «informadores.» ¿A qué no saben Uds. la estupenda noticia que nos larga el «clerical» «Imparcial» en una correspondencia fechada en Roma el 29 del pasado? Pues, ahí es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano; se trata nada menos que de la «Reforma del Breviario Romano, esto es», (por si ustedes no lo sabían) «del oficio cotidiano que los sacerdotes» (¿nada más?) «están obligados á rezar bajo pena de pecado.»

Pero no es lo malo la reforma, sino la causa por la que el Sumo Pontífice quiere hacerla. Agárrense ustedes, porque sino proveo que caerán de espaldas ó de bruces. Pues la causa... «es porque como los sacerdotes rezan muchos días seguidos el mismo oficio llegan á aprenderlo de memoria y lo recitan sin el debido cuidado» (!!) y, «además, ahora, del Salterio es decir», (¿otra explicación?) «de los 150 salmos de David que forman el oficio,» (¿?) «solo se reza» una pequeña parte.» (O Plinio es elefante, ó un elefante se lo dijo á Plinio).

No sabemos por qué una cosa se sepa bien, ó se sepa de memoria hubiera de hacerse sin el «debido cuidado», pero «esta descubrición», como dice uno á quien yo conozco, es-

ta reservada al ínclito Tedeschi y se apresura á comunicarla á su amo «El Imparcial» para que de ella tengan conocimiento sus lectores sacerdotes (?)

Y claro, para remediar esto mal tan grande, el Papa trata de que los sacerdotes hagan la recitación completa, «bien que dividida por días, del Salterio de David;» (y ahora ¿cómo recita?) «con lo cual los sacerdotes se verán obligados á rezar» (¿ahora no lo están?) «con mucha más atención y por lo tanto con mayor eficacia que ahora.» Purrurum pum pum pum.... No se asusten mis lectores, que no es esta la bomba final; hay todavía otra.

¿Y la revolución que se va á armar? Esta sí que es desde arriba, y no la de Maura.

«Se promulgará» (la reforma) «mediante una bula» y en seguida el Vaticano se mete á librero para que el negocio de los Breviarios se quede solo en casa y se chichen las cosas editoriales que existen ahora; así, lectores; «porque el Vaticano reivindicará para sí el monopolio de la impresión de ese libro sagrado.»

«Por de pronto tirará una edición provisional del nuevo Breviario» y como luego tiene que tirar la definitiva y obligatoria para todos los sacerdotes del mundo ¡menudo negocio va á hacer!

Y lo dice Tedeschi, señores, y cuando él lo dice será verdad. Aunque, sacerdotes, preparaos á rezar con atención y echar mano al bolsillo porque el ataque no va á ser flojo, y además digámos á Tedeschi: «mucho brigados», como dicen los portugueses, por la noticia.

J. D.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Jueves.
La Dedicación de la Basílica del Salvador; Santos Orsino y Agripino Obs. Teodoro y Alejandro Mrs. y Sopatra V.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y Capilla de las Nieves al anochecer sigue el mes de Animas.

En la Magdalena continúa el novenario de Animas con misa solemne á las diez y media. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario y sermón que predicará D. Julio Sampedro, novena, cánticos, reserva y responso cantado.

El oficio divino y misa son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble mayor y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila. — 7 de Noviembre de 1911.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 40 á 41 reales fanega
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 26
Tendencia del mercado floja.
Harina B. á 34 pesetas los 100 kilos.
Harina de 1.^a S. á 33 id.
Idem de 1.^a P. á 32 id. id.
Idem de 2.^a P. á 31 id.
Salvados.—Tercera baja á 8 reales la arroba
Comidilla á 6 id.
Gordo á 6 id.
Triguillo de 10 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Cantalapiedra. — 6.
Trigo entrada 900 fanegas, á 39 las 94 libras
Centeno 300 id. á 28 y 29 id. las 92
Cebada 50 id. á 22 y 23 la fanega
Algarrobas 200 id. á 23 y 23 1/2 id.
Harina de 1.^a á 16 rs. arroba
Idem de 2.^a á 15 id. id.
Idem de 3.^a á 14 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo superior.
Aspecto de los campos terminando la siembra.

Peñaranda de Bracamonte. — 6.
Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 37 á 38 reales fanega.
Cebada 200 de 22 á 23 id.
Centeno 60 de 27 á 27 1/2 id.
Algarrobas 230 de 23 á 24 id.
Guisantes 50 de 29 á 30 id.
Harina de 1.^a á 18 rs. arroba
Idem de 2.^a á 16 id. id.
Idem de 3.^a 15 id.
Compras sin querer vender nadie y sin hacerse operaciones
Tiempo regular y lluvioso.
Aspecto de los campos terminada la siembra.

Arévalo. — 6.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 39 á 39 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 28 id. las 90 id.
Cebada á 21 y 22 id. la fanega.
Algarrobas de 25 á 26 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 anegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Piedrahita 6 Noviembre.
Sr. Director El DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra do ayer han regido los precios siguientes
Trigo á 10'50 pesetas la fanega.
Cebada á 6'75 id. id.
Centeno á 7'25 id. id.
Algarrobas á 5'75 id. id.
Garbanzos gordos á 40 id. fanega.
Idem pequeños á 18 id. id.
Patatas á 0'60 id. la arroba.
Alubias á 25 id. la fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado d. 16 de Noviembre 1911.
Trigo 800 fanegas á 33 y 39 reales.
Centeno á 28 y 29 id.
Cebada 200 á 20 y 21 id.
Algarrobas, 100 á 24 id.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 6 de Noviembre de 1911.
Trigo á 10'00 pesetas fanega.
Centeno á 7'00 id. id.
Cebada á 5'00 id. id.
Garbanzos á 5'00 id. arroba.
Patatas á 0'70 id. id.
Vinos blancos á 10'00 id. cántara.
Id. id. nuevos á 5'00 id. id.
Vinos tintos á 5'00 id. id.
Aceites á 17'25 id. id.
Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega

Mombeltrán. — 9 de Noviembre.
Tiempo de lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 20 reales cántara.
Aceite superior, á 68 id. id.
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega
Cebada á 28 id. id.
Patatas á 4 id. arroba.
Tomates á 3 id. id.
Cebollas á 4 id. id.
Melones á 5 id. id.
Higos á 3 id. id.
Miel á 32 id. id.
La temperatura ha descendido bastante.

San Esteban del Valle. — 2 Noviembre 1911.
Vinos tintos á 6 pesetas cántara.
Idem nuevos á 5 id. id.
Aceite á 17 id. id.
Aceite as inertas á 22 id. fanega.
Patatas á 0'90 id. arroba.
Trigo á 10'50 id. fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 6'00 id. id.
Tiempo lluvioso.

SE VENDE

Una sillería tapizada, compuesta de sofá, seis sillas y dos butacas.
Razón en esta Redacción.

Motor á Gas

nuevo, completo, con sus gasógenos DE 20 CABALLOS sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrnfeld procedente de exposición disponible MAQUINARIA Calle del Berquillo, 28, Madrid

ANTIPALUDICO S. DIAZ EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS Curación segura del Paludismo, Terzanas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco 3 pesetas

VENTA EN FARMACIAS En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ARTIFICIISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

EL AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1. ^a marca: Chocolate de la Trapa, 400 gr. os.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2. ^a marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3. ^a marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetail. Principales ultramarinos.

EL LEON

Cemento Portland

Administración central LEALTAD n.º 13 MADRID Dirección telegráfica ANGLOCEMENT MADRID

MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento de Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, ES DE FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUIMICA EXACTA.

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatelier	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		Pasta de 1 de cemento y 5 de arena con 7% de agua	
Tamiz de 4.900 mallas	h. m.	h. m.		A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12%	2'50	11'0	4mm	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena.
A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.
Id. 28 id. 371 id. id.

DEPOSITOS: En Avila y su provincia; D. Manuel Canales, Plaza de Castell 7 y 9, y San Segundo 13.
En Segovia; Anastasio Martín y hermano, José Zorrilla 104.
En El Escorial; Pedro San Román de Vega, Pozas 9.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA
Zapatería 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. El día 29 de Noviembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

"POTOSI,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Exquisitos y puros chocolates

SANTA TERESA

DE AVILA

DE

A. Cruces

Plaza de San Andrés núm. 5.—Oficinas Baños de Santuste.—Teléfono núm. 117. Avila.

Se elaboran de 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas paquete. Su mejor recomendación es probarlos. Descuentos de importancia desde 25 paquetes. Pidense en todos los comercios de ultramarinos. Para fuera de la capital no se carga el embalaje.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martin

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Marne Lopez Ortega, de Madrid. Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Días para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas año.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco c/o. L. Ferrando, de Jerez de la Frontera. Se cubren muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, imprenta, Avila.

MIJO DE AGUIRRE

AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2.

(Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extendido surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote. Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Única casa que vende los colchones «Lana Pansa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero; 16 Marzo; 26 Abril; 24 Mayo; 21 Junio; 19 Julio; 16 Agosto; 13 Septiembre; 11 Octubre; 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero; 21 Febrero; 21 Marzo; 18 Abril; 16 Mayo; 13 Junio; 11 Julio; 8 Agosto; 5 Septiembre; 3 y 31 Octubre; 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumáná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes delujo.

Navigazione generale italiana

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL

para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 12.000 toneladas.

"SICILIA,"

Saldrá de ALMERIA el 11 de Noviembre de 1911 para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES con breve escala en Bakar.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO: Para obtener plaza los viajeros de Cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia.) ALMERIA.

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules; plumeros para-guás, guitarras, perfomería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinitad de objetos imposibles de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem filamento de metal á DOS PESETAS. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legiti-mos polvos «PERAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas: es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.

Baules mundos toná y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Si la haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 4 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Acaban de recibirse los nuevos modelos para la venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE, CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

HIJOS DE VICENTE ROSES

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Esta casa fabrica cera pura de abejas. Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peina los.

Dirigirse á la casa.

Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués, Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

LA LLAVE ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

DE

JERÓNIMO DE VEGA

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

IBARRETA, 11.—AVILA.—TELÉFONO NÚM. 94

Completo surtido en abonos minerales para la sementera y primeras materias para el cultivo de Cereales, Patatas, Viñedos y Prados, de las mejores fábricas de la Compañía Saint Gobain, con riquezas garantizadas. Nitratos para la primaverá. Asombrosos resultados del rendimiento de estos abonos que enriquecen al labrador que los emplea, facilidades y detalles á todos para su empleo. Surtido inmenso en todos los artículos propios del ramo de Ferretería como son: puntas, cubos y baños zinc, hoja de lata, espino artificial, enrejados metálicos, batería de cocina, cocinas económicas, fundición, curtidos, paja de maíz, camas, jergones, de hierro y somiers, muebles, bombas para pozo, herrajes y clavos para las caballerías, carburo de calcio, baules, plomo en tubos y plancha, hornos de hierro, jaulas, bombillas eléctricas de filamento metálico de la acreditada marca «Osram» y de los corrientes, sillás, artículos de la cal-facción etc., etc.

Precio fijo verdad. No confundirse, frente al mercado de Abastos.

Aguas minerales de Calzadilla del Camino

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Balneario.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

LUIS SAN PEDRO

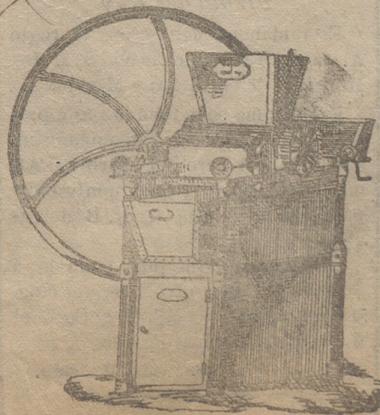
Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se vende cacao, azúcar, café y té y para niños pastillas, pullos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.



Refinadora